DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 07 de junio de 2017.

Aclaración 2

CD 78/17 *"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"* ID N° 331.418

Consulta 1:

En referencia al llamado de papeles para la Entidad que Ud. representa, me gustaría consultar en referencia al metraje exigido por Uds. si corresponde o existe una interpretación.

Normalmente lo que se utiliza en el mercado es de 300 mts, en el dispensador que es para 500 mts., ya que depende mucho del grosor y la textura del papel, y dificulta mucho la manipulación.

Respuesta:

La misma se halla estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1
Departamento de Contrataciones

Lic. Gloria Núñez de Escobar
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES